

La Otra Tapa, 2 de agosto de 2018

En las principales tapas no se habla de la marcha por #SantiagoMaldonado, ni del oportuno desplazamiento del fiscal que debía investigar los aportes truchos a la campaña del oficialismo. En cambio, es amplia la cobertura de las detenciones de ex funcionarios dispuesta por el juez Bonadío.

A continuación, nuestro resumen de noticias.

Desplazaron al fiscal que debía investigar los aportes truchos de Cambiemos

El Procurador interino Eduardo Casal desplazó el fiscal Hernán Schapiro, quien debía investigar los aportes truchos en la campaña electoral bonaerense de la Alianza Cambiemos.

El jefe de los fiscales nombrado por el gobierno designó para la causa a Guillermo Ferrara, quien recientemente emitió dictámenes favorables al oficialismo.

Schapiro deja la fiscalía electoral para ocupar la fiscalía oral N°2 de La Plata. ([Política Argentina](#))

“Debemos soltar a Santiago como ese ser libre que era”.

Hubo manifestaciones en todo el país. El acto principal fue en Plaza de Mayo, donde estuvieron presentes organismos de Derechos Humanos.

Sergio Maldonado reiteró que la autopsia “no dice dónde murió Santiago, qué día, en qué circunstancia”.

También se refirió al ocultamiento y al encubrimiento de la acción de Gendarmería que realizó el gobierno nacional luego de la desaparición del tatuador solidario. ([Infonews](#). Foto compartida por @gargantapoder)

Atucha: dictaron conciliación obligatoria sin reincorporar a los despedidos

El Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria en el conflicto originado por los más de 230 despedidos en Nucleoeléctrica Argentina S.A.

Pero la decisión no retrotrae a la situación previa, ya que no dispone la reincorporación de los despedidos.

Desde los gremios aseguraron que acatarán la conciliación, por temor a las multas que se están

aplicando desde el gobierno. ([Zárate Alerta](#), [Impacto Local](#))

Condena perpetua para 7 policías por el asesinato de Daniel Solano

Siete policías de Río Negro [fueron condenados a cadena perpetua](#), bajo el cargo de "asesinato agravado con alevosía y por ser cometidos por funcionarios públicos.

Solano había fue visto por última cuando efectivos policiales lo retiraban a la fuerza de un boliche, en noviembre de 2011.

El tribunal dispuso que los condenados continúen en libertad hasta que se dicte sentencia firme.

La recaudación crece más lento que la inflación

La recaudación fiscal en el mes de julio fue un 23% mayor que en el mismo mes del año pasado, mientras que la inflación en el período ronda el 30%.

En términos reales, cayeron la recaudación por Impuesto a las Ganancias y los aportes y contribuciones a la Seguridad Social.

Ambos datos son indicativos de la caída de la actividad económica. ([El Cronista](#))

También hubo represión y detenciones luego de la marcha en Plaza de Mayo

Atentaron contra el teatro donde se presentaba una película sobre Santiago Maldonado

Un grupo de personas encapuchadas provocó destrozos en el teatro ND Ateneo, donde se presentaba la película "El Camino de Santiago".

En el lugar quedaron volantes con consignas anarquistas, aunque testigos pusieron en duda la filiación de los atacantes por la inacción de la policía.

Sospechan que unx de lxs agresorxs intervino también en la represión en Plaza de Mayo. ([Infonews](#))

Abusiva multa contra SUTEBA

El gobierno de María Eugenia Vidal decidió aplicar una multa al sindicato docente por más de \$600 millones.

El titular del gremio, Roberto Baradel, aseguró que la entidad no pagará la multa, afirmando que el

ANCLA - Agencia de Noticias y Comunicación

"Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información" Rodolfo Walsh

<http://ancla-la.info>

objetivo del gobierno es "intervenir el sindicato". ([Infonews](#))